ANÁLISIS DE MERCADO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TALA DE ÁRBOLES, CHIPEADO DE MATERIAL VEGETAL Y COMPENSACIÓN FORESTAL EN EL BIOPARQUE UKUMARÍ.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de lo establecido por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, mediante las Resoluciones RS 1660 de 2025 y RS 4214 de 2024, el Bioparque Ukumarí debe ejecutar las actividades de tala controlada de individuos arbóreos que presentan riesgo por afectaciones fitosanitarias, ubicación inadecuada o interferencia con estructuras del Bioparque, así como realizar la correspondiente compensación forestal a través de la siembra de especies nativas de bajo porte en zonas estratégicas dentro del mismo predio, con el fin de mantener el equilibrio ecológico y los servicios ecosistémicos del área intervenida.

Estas actividades deben ejecutarse bajo los criterios técnicos y ambientales definidos por la autoridad ambiental, cumpliendo las normas de seguridad industrial, manejo de residuos vegetales y buenas prácticas forestales. Para garantizar la correcta ejecución de las labores de tala, chipeado y siembra compensatoria, se requiere la contratación de una empresa especializada que cuente con personal técnico certificado en trabajo seguro en alturas y manejo de motosierras, así como con la maquinaria y equipos necesarios (motosierras, chipeadora, guadañas, elementos de protección y señalización).

El Bioparque Ukumarí, como entidad responsable del cumplimiento de las medidas establecidas por la autoridad ambiental, debe garantizar que las intervenciones se realicen bajo supervisión técnica y siguiendo el procedimiento autorizado, lo cual incluye la elaboración de informes técnicos y fotográficos, la georreferenciación de los individuos talados y compensados, y la entrega del reporte final de cumplimiento ante la CARDER.

En consecuencia, la materialización del presente proceso es necesario para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de las mencionadas resoluciones, prevenir riesgos asociados a la caída de árboles, mejorar las condiciones paisajísticas y asegurar la compensación ambiental requerida, contribuyendo a la

sostenibilidad ecológica y al bienestar de los visitantes, fauna y personal del Bioparque.

2. TÉCNICAS Y/O OPERATIVAS

PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD, CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANTIDAD
	TOTAL	
Balso (Ochroma pyramidale)	TALA	1
		1
		1
		1
		1
		1
		1
		1
		1
		1
Acacia (Acacia mangium)	TALA	1
		1
		1
		1
Yarumo	TALA	2
Tambor	TALA	1
Caucho	TALA	1
Guamo	TALA	1
Acacia (Acacia mangium)	PODA	1
Suministro de árboles *nativos de bajo porte*		43
Siembra de árboles *nativos de bajo porte*		43
Informe compensación forestal		1
Movimiento interno de		6

material vegetal		

- Tala controlada de los árboles autorizados, garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y ambiental.
- Aserrado, troceado y disposición temporal del material vegetal producto de la tala en sitio designado por el Bioparque Ukumarí.
- Chipeado del material y entrega de los residuos vegetales generados en sitio designado por supervisor del Bioparque.
- Ejecución de compensación forestal: 43 individuos arbóreos nativos de bajo porte los cuales deberán localizarse en zonas del Bioparque que no generen conflictos pero que mejore las condiciones paisajísticas y de servicios ecosistémicos
- Reporte fotográfico y georreferenciado de todas las actividades realizadas.
- Personal técnico certificado en trabajo seguro en alturas y manejo de motosierras.
- Disponibilidad de maquinaria y equipos adecuados: motosierras, chipeadora, guadañas, cuerdas, elementos de señalización y equipos de protección personal.
- Informe técnico de ejecución, con soporte fotográfico.
- Informe técnico de siembra de compensación forestal con coordenadas, listado de especies, número de individuos plantados y evidencia fotográfica

3. CONSULTA DE OFERTA EN EL MERCADO

3.1 TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – SECOP II

En cumplimiento del deber de planeación y de verificación de instrumentos de agregación de demanda, la Entidad consultó la Tienda Virtual del Estado Colombiano administrada por la Colombia Compra Eficiente, con el propósito de establecer si el objeto contractual prestación de servicios para la tala de árboles, chipeado de material vegetal y compensación forestal se encuentra cubierto por un Acuerdo Marco de Precios vigente.

De la verificación realizada se constató que no existe Acuerdo Marco aplicable a servicios de aprovechamiento forestal, manejo silvicultural o compensación ambiental, toda vez que estos no corresponden a bienes o servicios de características técnicas uniformes y de uso común susceptibles de estandarización a nivel nacional, sino a actividades especializadas que dependen de condiciones técnicas, ambientales y territoriales específicas, además de estar sujetas a autorización previa de la autoridad ambiental competente.

En consecuencia, al no existir instrumento de agregación obligatorio para el objeto contractual, la Entidad se encuentra habilitada para adelantar el proceso de selección bajo la modalidad que resulte procedente conforme a su régimen jurídico aplicable.

3.2 SOLICITUD DE COTIZACIONES

PROVEEDOR	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
JAIMAR SOLUCIONES AMBIENTALES	**Pereira**	**3016906686**	**gerencia@jaimarsolucionesambientales.com**
E&Z PROYECTOS AMBIENTALES Y CIVILES	**Corales Mz 25 Casa 2 Pereira – Risaralda**	**3112697255**	**gerencia@eyzproyectos.com**
OBJECT AMBIENTAL	**Carrera 10A #50-27, Dosquebradas, Risaralda**	**3127176740**	**object.ambiental@gmail.com**

- Vía correo electrónico institucional, se envió solicitud formal de cotización a empresas del sector

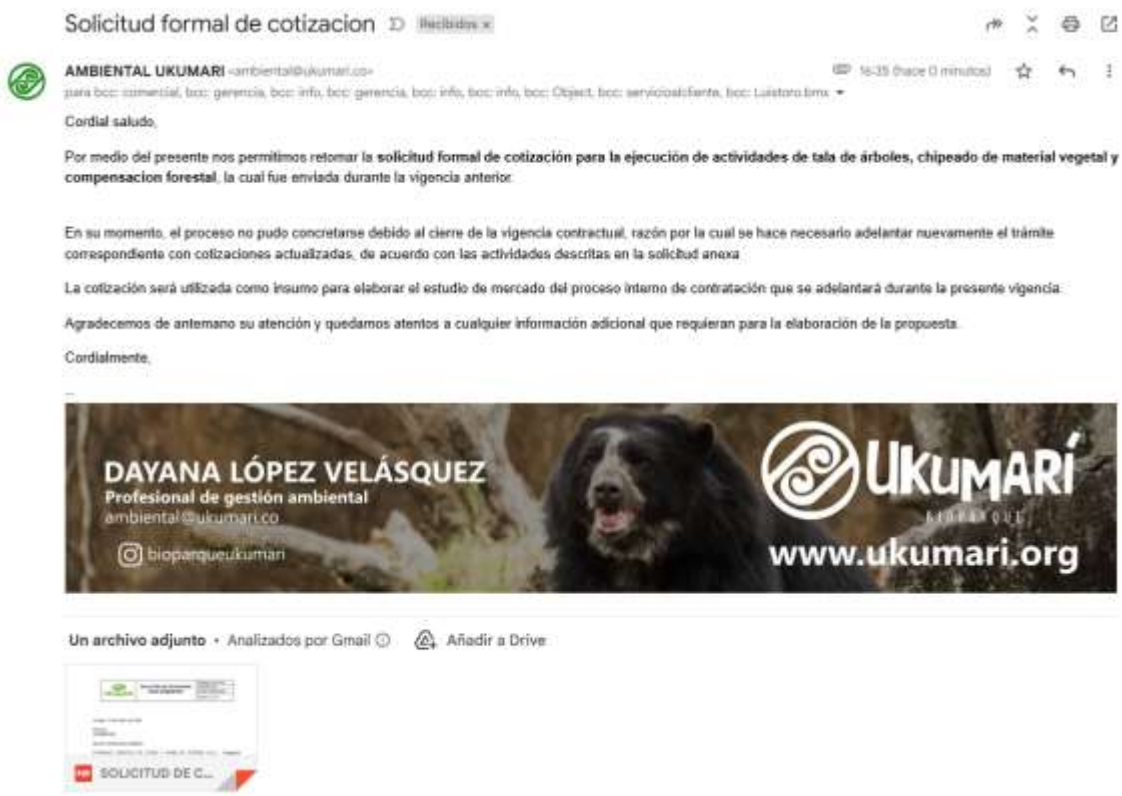

- Se obtuvo respuesta por parte de 3 empresas: Object Ambiental, Jaimar Soluciones Ambientales y E&Z Proyectos Ambientales y Civiles.

Subtotal Máx	*Subtotal Mediana*	*Subtotal Mín*	*VU Máx*	*VU Mediana*	*VU mín*	E&Z	E&Z total	Object Ambiental	Object Ambiental total	Jaimar	Jaimar total
$ 55.421.738	**$ 41.058.425**	**$ 25.993.470**	**$ 42.198.566**	**$ 33.509.725**	**$ 22.864.385**	**$ 38.434.250**	**$ 46.624.950**	**$ 32.832.000**	**$ 37.176.000**	**$ 23.736.426**	**$ 35.102.683**

DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANTIDAD	E&Z		OBJECT AMBIENTAL		JAIMAR		MENOR VALOR PRECIO UNITARIO
			PRECIO UNITARIO (INCLUIDO IVA)	PRECIO TOTAL (INCLUIDO IVA)	PRECIO UNITARIO (INCLUIDO IVA)	PRECIO TOTAL (INCLUIDO IVA)	PRECIO UNITARIO (INCLUIDO IVA)	PRECIO TOTAL (INCLUIDO IVA)	
Balso (Ochroma pyramidale)	TALA	1	$ 2.142.000	$ 2.142.000	$ 1.850.000	$ 1.850.000	$ 1.177.525	$ 1.177.525	$ 1.177.525
		1	$ 2.142.000	$ 2.142.000	$ 1.850.000	$ 1.850.000	$ 1.177.525	$ 1.177.525	$ 1.177.525

		1	$ 2.142.000	$ 2.142.000	$ 1.850.000	$ 1.850.000	$ 1.177.525	$ 1.177.525	$ 1.177.525
		1	$ 2.142.000	$ 2.142.000	$ 1.850.000	$ 1.850.000	$ 1.177.525	$ 1.177.525	$ 1.177.525
		1	$ 2.142.000	$ 2.142.000	$ 1.850.000	$ 1.850.000	$ 1.177.525	$ 1.177.525	$ 1.177.525
		1	$ 2.142.000	$ 2.142.000	$ 1.850.000	$ 1.850.000	$ 1.177.525	$ 1.177.525	$ 1.177.525
		1	$ 2.142.000	$ 2.142.000	$ 1.850.000	$ 1.850.000	$ 1.177.525	$ 1.177.525	$ 1.177.525
		1	$ 2.142.000	$ 2.142.000	$ 1.850.000	$ 1.850.000	$ 1.177.525	$ 1.177.525	$ 1.177.525
		1	$ 2.142.000	$ 2.142.000	$ 1.850.000	$ 1.850.000	$ 1.177.525	$ 1.177.525	$ 1.177.525
		1	$ 2.142.000	$ 2.142.000	$ 1.850.000	$ 1.850.000	$ 1.177.525	$ 1.177.525	$ 1.177.525
Acacia (Acacia mangium)	TALA	1	$ 833.000	$ 833.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 929.625	$ 929.625	$ 929.625
		1	$ 833.000	$ 833.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 929.625	$ 929.625	$ 929.625
		1	$ 833.000	$ 833.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 929.625	$ 929.625	$ 929.625
		1	$ 833.000	$ 833.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 929.625	$ 929.625	$ 929.625
Yarumo	TALA	2	$ 2.142.000	$ 4.284.000	$ 1.500.000	$ 3.000.000	$ 285.085	$ 570.170	$ 285.085
Tambor	TALA	1	$ 2.142.000	$ 2.142.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.177.525	$ 1.177.525	$ 1.177.525
Caucho	TALA	1	$ 2.142.000	$ 2.142.000	$ 1.900.000	$ 1.900.000	$ 1.983.200	$ 1.983.200	$ 1.983.200
Guamo	TALA	1	$ 2.142.000	$ 2.142.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.177.525	$ 1.177.525	$ 1.177.525
Acacia (Acacia mangium)	PODA	1	$ 666.400	$ 666.400	$ 200.000	$ 200.000	$ 557.775	$ 557.775	$ 557.775
Suministro de árboles		43	$ 27.000	$ 1.161.000	$ 22.000	$ 946.000	$ 55.778	$ 2.398.454	$ 55.778
Siembra de árboles		43	$ 17.850	$ 767.550	$ 10.000	$ 430.000	$ 30.988	$ 1.332.484	$ 30.988
Informe compensación forestal		1	$ 1.785.000	$ 1.785.000	$ 900.000	$ 900.000	$ 1.487.400	$ 1.487.400	$ 1.487.400
Movimiento interno de material vegetal		6	$ 833.000	$ 4.998.000	$ 300.000	$ 1.800.000	$ 1.487.400	$ 8.924.400	$ 1.487.400

4. ANÁLISIS COMPARATIVO

Con base en las cotizaciones recibidas de E&Z Proyectos Ambientales y Civiles, Object Ambiental y Jaimar Soluciones Ambientales, se realiza el análisis comparativo considerando los criterios de precio, alcance de las actividades, cumplimiento de las especificaciones técnicas y coherencia económica frente al presupuesto oficial definido.

E&Z Proyectos Ambientales y Civiles: Incluye dentro de su cotización la totalidad de las actividades solicitadas, Presenta una estructura de costos detallada por actividad, lo cual permite trazabilidad del precio y Evidencia cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos por la autoridad ambiental (informes, soporte fotográfico y georreferenciación), sin embargo Es la oferta de mayor valor económico y algunos precios unitarios son elevados

frente a las otras propuestas, lo que reduce su competitividad en términos de eficiencia económica.

Object Ambiental: Algunos ítems, como tala de determinados individuos y suministro de árboles, presentan costos unitarios superiores frente a otras propuestas, sin evidenciar ventajas técnicas adicionales.

Jaimar Soluciones Ambientales, Presenta la oferta de menor valor económico, Ofrece precios unitarios competitivos en actividades de tala, chipeado y movimiento interno de material vegetal, Incluye las actividades requeridas para dar cumplimiento a las resoluciones de la CARDER, así como los informes técnicos y de compensación forestal.

5. PRESUPUESTO OFICIAL

"El presupuesto oficial del presente proceso se establece en la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($35'102.683)** moneda legal colombiana". Con base en el estudio de mercado.

6. CONCLUSIONES

- Se confirma la existencia de pluralidad de oferentes, evidenciada en la recepción de tres (3) cotizaciones válidas de empresas del sector ambiental y forestal.

- Del análisis comparativo se concluye que Jaimar Soluciones Ambientales constituye la alternativa más favorable para la Entidad en términos de costo–beneficio, al ajustarse al presupuesto oficial y cumplir con el alcance técnico requerido para la tala, chipeado y compensación forestal autorizados por la CARDER.

- Las ofertas de E&Z Proyectos Ambientales y Civiles y Object Ambiental, aunque técnicamente viables, superan el presupuesto oficial, lo que las hace menos convenientes desde el punto de vista económico.

- El presente estudio de mercado constituye el soporte técnico y económico del proceso contractual, permitiendo justificar la selección objetiva del contratista y garantizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales del Bioparque Ukumarí.

7. FIRMA DEL RESPONSABLE

NÉSTOR ORLANDO VARELA ARIAS
MV, Dip. Esp. Mg
Director Técnico y Científico Unidad de Bienestar Animal Ukumarí
Tel: +57.3005347701
Correo: dir.cientifica@ukumari.co